

Objetividad y conteo de cuerpos en el periodismo sonorense

Objectivity and Body Count News in Sonora's Journalism

Víctor Hugo Reyna García*

Recibido: 15 de marzo de 2017

Aceptado: 30 de noviembre de 2017

RESUMEN

En este artículo se analiza el principal encuadre de la cobertura periodística sobre el combate al (y entre el) crimen organizado en México: el conteo de cuerpos. A partir de la sociología de la producción de noticias, se discute la racionalización de este encuadre por medio de la preferencia de los periodistas por la observación distanciada implícita en el ideal del testimonio objetivo. Se aplica la técnica de investigación del análisis de contenido para estudiar el conteo de cuerpos en el periódico de mayor circulación en Sonora, *El Imparcial*, entre 2006 y 2015. Los resultados permiten afirmar que el predominio de la cuantificación de cuerpos sin vida es una disfunción de la modernización del periodismo mexicano y no un producto de su falta de modernización.

Palabras clave: conteo de cuerpos; objetividad; periodismo; Sonora; México.

ABSTRACT

This article analyzes the main news frame in the coverage of the so-called Mexican drug war: body count news. Drawing upon the sociology of news production, it discusses the rationalization of this news frame through journalist's attachment to the role of detached observers implied in the ideal of objective testimony. It employs the research technique of content analysis to examine body count news in Sonora's leading newspaper, *El Imparcial*, between 2006 and 2015. The results show how the predominance of the quantification of lifeless bodies is a dysfunction of Mexican journalism's modernization and not a byproduct of its lack of modernization.

Keywords: body count; objectivity; journalism; Sonora; Mexico.

* El Colegio de Sonora, México. Correo electrónico: <vhreyna@gmail.com>.

Introducción

En México, el conteo de cuerpos es el principal encuadre¹ en la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado (Reyna, 2014). A través de él, las organizaciones periodísticas del país hacen énfasis en la cantidad de bajas humanas derivadas del conflicto y posicionan este aspecto como el más sobresaliente. Se trata de noticias y, en ocasiones, reportajes que –de manera diaria, semanal, mensual, semestral, anual y hasta sexenal– recuentan los cuerpos sin vida que son atribuibles a este combate, ya sea para dimensionar la crisis humanitaria que ha desatado o para intentar atraer a las audiencias dispersas.

Grupo Reforma, que edita los diarios *El Norte*, en Monterrey, Nuevo León; *Mural*, en Guadalajara, Jalisco, y *Reforma* en Ciudad de México, ha hecho célebre su “ejecutómetro”, un conteo de homicidios dolosos presuntamente vinculados con el crimen organizado, también conocidos como “ejecuciones”.² Al igual que otras prácticas profesionales institucionalizadas por *Reforma* (Hughes, 2009; Lawson, 2002), ese modo de representación se ha reproducido en diversas organizaciones, desde semanarios de prestigio, como *Proceso*, *Río Doce* y *Zeta*, hasta programas de televisión de corte cómico, como *Almohadazo*, de mvs Televisión.

Pero, más allá de las intenciones de cada uno de sus emisores, el encuadre de conteo de cuerpos es altamente disruptivo porque acentúa el caos y el desorden y no las ceremonias de contención desarrolladas por el Estado. Desde que el presidente Felipe Calderón (2006-2012) lanzara su estrategia de seguridad nacional, en diciembre de 2006, su impacto ha sido mayúsculo. De hecho, el *Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia*, firmado, con el aval federal, en marzo de 2011 por 715 organizaciones encabezadas Grupo Televisa, Grupo Salinas y Grupo Multimedios, puede ser leído como una respuesta al ejecutómetro.

A pesar de su relevancia, el encuadre de conteo de cuerpos aún no ha sido abordado por la comunidad de estudiosos del periodismo mexicano. En su lugar prevalece el énfasis en las experiencias y en las percepciones de los periodistas ante la violencia (González y Relly, 2016; Gutiérrez *et al.*, 2014; Rodelo, 2009). Por esta razón, resulta más que oportuno

¹ En los estudios de la comunicación y el periodismo el concepto de encuadre hace referencia a “la selección de palabras, tópicos e ideas [...] y los efectos de esta selección en la opinión pública” (Ben-Porath, 2009: 618). Es una línea de investigación que, en contraste con la de *priming*, que se enfoca en el *qué*, pone más atención en el *cómo* para, a partir de ello, evaluar el efecto que tuvo determinado modo de representación de determinado personaje o fenómeno en determinada población. Más que analizar los efectos del conteo de cuerpos, en este artículo nos interesa interrogar este encuadre como práctica periodística.

² En el México del combate al (y entre el) crimen organizado se emplea el concepto de “ejecución” para hacer referencia a los homicidios dolosos presuntamente vinculados con los cárteles originalmente dedicados al tráfico de sustancias ilegales. En ocasiones se utiliza para denotar homicidios con ciertas características, como el “tiro de gracia” a la altura de la sien. En otras ocasiones se usa de manera ambigua para aludir a una amplia gama de modalidades de homicidios atribuibles al crimen organizado (Reyna, 2014: 104-106).

interrogar este modo de representación e identificar sus patrones de cambio y continuidad, con el fin de ahondar en uno de los fenómenos periodísticos más característicos del México del siglo XXI.

Para tales efectos en este artículo se propone analizar el conteo de cuerpos en su relación con la norma de objetividad. La racionalidad es la siguiente: el conteo de cuerpos implica una observación absolutamente distanciada de lo que se relata y ésta no sería posible sin la mediación de la objetividad. Ello significaría que no es la falta sino el exceso de objetividad el que habría convertido a la cuantificación de cuerpos sin vida en la principal narrativa del combate al (y entre el) crimen organizado. De esta manera, se desestabiliza la idea de que al periodismo nacional le hace falta ser más moderno y profesional.

Además de la línea de investigación sobre la violencia y el peligro que reportan y experimentan los periodistas, en los estudios sobre el periodismo mexicano investigadores de origen extranjero (Demers, 2000; Hughes, 2009; Lawson, 2002) y nacional (De León, 2012; González, 2013; Márquez, 2012) debaten si las instituciones, las organizaciones y las prácticas periodísticas de este país fueron o no modernizadas durante la segunda mitad del siglo XX. Más que tomar una u otra perspectiva, interesa examinar las consecuencias indeseadas e impensadas de este proceso en el contexto de extrema violencia.

Conceptualmente se parte de la sociología de la producción de noticias. En primer lugar, con Michael Schudson (2011) y Gaye Tuchman (1999) se discute la función de la objetividad ante la incertidumbre de la cobertura de eventos como los homicidios con “signos de ejecución” (Larrinaga en González, 2009). En segundo lugar, con Mireya Márquez (2012) se pondera la interpretación y puesta en práctica de la objetividad en el periodismo mexicano. Esto permite ir de lo general a lo particular para entender la lógica del conteo de cuerpos como encuadre noticioso.

Metodológicamente se emplea la técnica de investigación no obstrusiva del análisis de contenido. Se toma como unidad de análisis a la primera plana de *El Imparcial*, el diario de información general de mayor circulación en Hermosillo, Sonora, durante 2006, 2009, 2012 y 2015, periodización que coincide con el sexenio de Calderón, y se incorpora 2015 con fines comparativos. El muestreo es no probabilístico de semana compuesta; consiste en la selección de un ejemplar por semana siguiendo el orden de los días de la semana (lunes de la primera semana, martes de la segunda semana y así sucesivamente).

El artículo se organiza en tres apartados. En el primero se presenta un marco conceptual para el análisis de la objetividad en el contexto de la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado. En el segundo apartado se justifica la elección del análisis de contenido como técnica de investigación y se describe el muestreo y la operacionalización de variables. En el tercer apartado se exponen los resultados de la investigación, analizando la saliencia y el hueco noticioso del encuadre de conteo de cuerpos, así como los tipos de eventos que son presentados de esta manera y sus fuentes de información.

La objetividad y la anarquía de los eventos

La objetividad es la norma por excelencia del periodismo profesional. Consiste en una serie de estándares, rituales y valores que permiten al periodismo distinguirse de otras formas de comunicación pública y justificar su lugar en la sociedad. Su origen, según diversos historiadores y sociólogos han detallado, remite a la década de 1830 con el apogeo de la *Penny Press* (la prensa popular de Estados Unidos, que fue capaz de vender sus ejemplares a un centavo de dólar gracias a su modelo de negocio basado en la publicidad), cuando tuvo sentido que los periódicos dejaran de ser partidarios y empezaran a ser *objetivos*.

Más allá de si el periodismo ha sido, es o puede llegar a ser apartidista y objetivo, esta norma ha resistido la prueba del tiempo porque el oficio ha sido organizado alrededor de la observación, el testimonio y las fuentes de información gubernamentales, consideradas las de mayor legitimidad. Así, al tratar con fuentes en sí mismas partidistas, la objetividad es ante todo una estrategia metodológica orientada a despojar a la información del punto de vista de quien la recolecta y procesa. Esto no significa que el periodista pierda su propia perspectiva, sino que se esmera en no hacerla manifiesta para mantener una imagen profesional.

Además del apartidismo, la objetividad en el periodismo tiene otros dos elementos constituyentes. El primero –y más discutido– es el del balance, que reside en el equilibrio de los puntos de vista involucrados en determinada controversia para intentar minimizar el sesgo en la información. El segundo, por lo general analizado de manera independiente a la objetividad, es el de la estructura de redacción que institucionaliza esta norma, la pirámide invertida. En ambos casos, son desarrollos impulsados por la modernización metodológica y tecnológica del periodismo (Mindich, 1998; Powers, 2009; Schudson, 1978).

En conjunto, estos elementos hacen a la práctica periodística predecible y amparan el establecimiento de rutinas. Por el flujo ininterrumpido de la información de actualidad, las rutinas no sólo son oportunas, sino necesarias para mantener los ritmos de producción de noticias. Sin esta predictibilidad y rutinización, sin estos patrones de comportamiento, el periodista enfrentaría la incertidumbre de decidir cómo recabar y procesar la información de cada evento o fenómeno que le asignan. Esto es particularmente útil cuando, como en la mayor parte de las organizaciones periodísticas mexicanas, hay cuotas diarias de noticias.

Eventos como el ataque aéreo al World Trade Center de Nueva York, en septiembre de 2001, el incendio del casino Royale de Monterrey, en agosto de 2011, o el ataque múltiple a París, en noviembre de 2015, reafirman la sumisión a estas normas y rutinas. Ello porque, aunque no sean eventos predecibles y rutinarios como las conferencias de prensa, los toman por sorpresa y en muchas ocasiones con el cierre de edición encima. De esta manera, ciertas convenciones, rituales y encuadres se tornan indispensables para dotar de sentido a algo que resulta difícil de entender.

Como la cobertura de este tipo de eventos permite observar, una respuesta común es contabilizar a las víctimas. Hay información incompleta y no se puede responder a las “5 W” del periodismo informativo (*what, who, when, where, why*); además, la cantidad de víctimas es tan extraordinaria, tan noticiable, que es imposible no dar cuenta de ella. Para Schudson (2011) ése es el punto en el que el evento determina su encuadre y no viceversa; es el punto en el que la comunidad periodística reporta lo que es capaz de percibir y no algo previamente estructurado:

Por supuesto, las noticias son constructos sociales. En este sentido, los académicos están en lo correcto. Los periodistas hacen las noticias. Pero no las inventan. Las noticias son constructos sociales, pero se construyen a partir de algo, no de la nada. Y ese algo a lo que los periodistas son más sensibles y receptivos, eso en lo que la academia apenas empieza a pensar, es lo que llamamos eventos. Los periodistas responden a eventos que frecuentemente no han anticipado o entendido. Su tarea es calzar esos eventos en categorías comprensibles y narrarlos de manera comprensible, domarlos, reconstruirlos socialmente, por así decirlo (Schudson, 2011: 88).

No obstante, los periodistas tampoco doman la anarquía de los eventos a partir de la nada. Más bien, como se ha señalado en este artículo, lo hacen apelando a los recursos que habitualmente emplean, aunque en ocasiones no resulten los más adecuados. Por ejemplo, cuando se relata uno de estos eventos incomprensibles, se suele recurrir a la estructura de la pirámide invertida para organizar la información de lo más a lo menos importante, antes que al recuento cronológico. Tampoco, por más indignado que esté el periodista, es común leer adjetivos calificativos. Eso es la objetividad en el periodismo.

Partiendo de la teoría de las organizaciones, Tuchman (1999) la interpreta como un ritual estratégico que practican los periodistas para intentar minimizar los riesgos inherentes a su profesión. Para ello, este ritual se articula por medio de cuatro tácticas recurrentes: a) la presentación de los puntos de vista en conflicto, el balance; b) la presentación de evidencia sustentadora; c) el uso juicioso de las comillas en la atribución de la información y, d) la estructuración de la información más relevante en frases apropiadas, la pirámide invertida.

Tuchman escribe en la década de 1970, época en la que los actos de extrema violencia aún no eran frecuentes en las noticias, y en Estados Unidos, país con una larga tradición de defensa de la libertad de expresión y protección a los periodistas. Sin embargo, lo relevante –y hasta cierto punto, universal– de su planteamiento es que caracteriza a la objetividad como un mecanismo de protección en contra tanto de denuncias de difamación como de acusaciones de sensacionalismo. En otras palabras, los periodistas son o intentan ser objetivos no sólo para ser más profesionales, sino también para evitar problemas.

En México, algunos estudiosos del periodismo han definido como sensacionalista a la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado por su énfasis en las ejecuciones

y los tiroteos (Hernández, 2015; Hernández y Rodelo, 2010; Méndez, 2003). En respuesta, los profesionales del periodismo pueden alegar que se han limitado a reportar los eventos como se han dado, sin exagerar o dramatizar la información. Podrían incluso decir que constantemente han dejado de mostrar detalles para no ahuyentar a las audiencias con lo grotesco de la realidad.

Más que recurrir al concepto de sensacionalismo para criticar la falta de objetividad del periodismo mexicano, se debe reconocer qué se entiende y cómo se practica esta norma profesional en este país. Hasta ahora, la investigación más relevante en la materia es la de Márquez (2012). En ella, valiéndose de entrevistas a reporteros, editores y directivos en Ciudad de México, se encuentra que el problema de la objetividad es que se le interpreta y ejerce con ambigüedad. Esto contribuye a mantener a los periodistas como recolectores y reproductores de declaraciones, como advierte uno de sus entrevistados:

Mi objetividad es: yo fui a una conferencia, estoy pasando lo que dijo él, y ya. Sin prejuizar, sin decir “bueno, pues vamos a ver si puede porque parece como que no es muy talentoso”. Ya le estás diciendo a la gente “este funcionario es muy tonto”. O sea, tú no tienes que influir, tú tienes que pasar tu nota, así, limpiecita, normal (entrevista a reportero en Márquez, 2012: 103).

Esta internalización del papel de estenógrafos del poder, argumenta Márquez, es el que impide a los periodistas mexicanos cumplir las funciones sociales que idealizan, sobre todo, la de contribuir al cambio social mediante la investigación y denuncia de los actos de corrupción e incompetencia gubernamental. Esta dependencia de las fuentes de información oficial persiste e incluso aumenta con la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado, según han mostrado varias investigaciones (Del Palacio, 2014; Gómez, Méndez y Cortés, 2015; Reyna, 2015).

En este contexto, el hecho de que se dependa cada vez más de las fuentes oficiales obedece a dos factores: a) ante el resurgimiento de las agresiones en contra de los periodistas, algunas organizaciones deciden reportar el conflicto sólo a partir de estas fuentes para no exponer a sus profesionales a nuevos ataques por manejar información no confirmada y sensible y, b) como la mayoría de las organizaciones periodísticas del país se rehúsan a interrumpir esta cobertura, ya sea para cumplir su función de informar a la sociedad o para mantener a sus audiencias, no les queda o no encuentran otra opción que hacerlo a través del gobierno.

Siguiendo a Márquez (2012), la dependencia hacia las fuentes de información oficial en la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado puede explicarse de manera amplia: no sólo se debe a que se quieren minimizar los riesgos inherentes al reporte de situaciones de alto riesgo, sino también a la cultura del periodismo mexicano. En este país, la objetividad ha sido adoptada para mantener –antes que para cambiar– su histórica depen-

dencia informativa del gobierno. En este contexto, tal interpretación y puesta en práctica puede ser problemática, porque eleva a una de las partes involucradas al papel de definidor primario del conflicto.

Diseño metodológico

El encuadre de conteo de cuerpos no ha sido analizado por la comunidad de estudiosos del periodismo mexicano. Por una parte, quienes estudian a los periodistas se han centrado en sus experiencias y percepciones ante la violencia (González y Relly, 2016; Gutiérrez *et al.*, 2014; Rodelo, 2009). Por otra parte, quienes analizan las noticias han puesto atención en una amplia gama de aspectos de la crisis de seguridad (Cerdeña, Alvarado y Cerdeña, 2013; Martínez, Lozano y Rodríguez, 2012; Rodelo y Muñiz, 2016), pero no han reparado aún en el examen de este fenómeno.

Un estudio previo sobre el periodismo de Sonora (Reyna, 2014) permitió observar que el encuadre de conteo de cuerpos ha sido el predominante en la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado en este estado. El resultado contrasta con las experiencias y las percepciones de los periodistas sonorenses, quienes han planteado que la desaparición, el 2 de abril de 2005, de Alfredo Jiménez, reportero de la fuente de seguridad pública de *El Imparcial*, interrumpió el periodismo de investigación y denuncia que desarrollaban (Alvarado, Mendivil y Félix, 2012).

Con la referencia de este estudio, se recurre a la técnica de investigación del análisis de contenido para estudiar las noticias encuadradas como conteo de cuerpos. Se toma como unidad de análisis a la primera plana de *El Imparcial*, el diario de información general de mayor circulación en Sonora, durante 2006, 2009, 2012 y 2015. La periodización coincide con el sexenio de Calderón e incorpora 2015 con fines comparativos. El muestreo que se ha empleado es no probabilístico de semana compuesta y consta de la selección de un ejemplar por semana siguiendo el orden de los días de la semana.

La muestra consta de 201 portadas y 1 700 contenidos, de los que 128 han sido encuadrados como conteo de cuerpos (es decir, 8%). Si se considera que en Estados Unidos se ha calculado que las noticias sobre crimen ocupan entre 4% y 6% del hueco noticioso (Pew Research Center, 2010: 27; 2011: 6), 8% es un porcentaje alto. Más aún si se tiene en cuenta que la muestra de 128 contenidos encuadrados como conteo de cuerpos no incluye noticias sobre actos criminales que no han sido presentados de esta manera; su frecuencia en la primera plana de *El Imparcial* es más llamativa.

Para los efectos de este trabajo se codificaron como conteo de cuerpos todos los contenidos en los que se reporta una o más muertes, haciendo énfasis en la cantidad. Son noticias sobre accidentes, enfermedades, homicidios, incendios, suicidios y hasta desastres naturales,

en las que se da prioridad a la cuantificación de cuerpos sin vida antes que a otros aspectos. El conteo de cuerpos es tan añejo como la necesidad de evaluar el progreso de una operación militar con las bajas humanas del bando enemigo y se institucionalizó como encuadre noticioso durante la guerra de Vietnam (Boettcher y Cobb, 2006).

Se han examinado cinco variables: la saliencia o presencia (el número de portadas con al menos un contenido encuadrado como conteo de cuerpos entre el total de portadas), el hueco noticioso (el número de contenidos encuadrados como conteo de cuerpos entre el total de contenidos), el conteo de cuerpos como nota principal (el número de portadas con contenidos encuadrados como conteo de cuerpos y presentados como nota principal entre el total de portadas), el tipo de eventos encuadrados como conteo de cuerpos y las fuentes de información atribuidas.

La codificación y su prueba de fiabilidad fueron realizadas por el autor. Las dudas surgieron al catalogar contenidos sobre la muerte de personas reconocidas, donde la víctima no es una persona desconocida que no es identificada en el encabezado, sino lo contrario. Se tomó la decisión de codificar como conteo de cuerpos a los contenidos presentados de manera aséptica, donde se enfatiza la pérdida de una o más vidas, antes que otro aspecto. Un ejemplo es la noticia: “Muere Andrés, el hombre más obeso del mundo” (Arana, 2015), que se limita a describir la muerte de una persona famosa, sin acentuar su trauma o tragedia.

La elección de *El Imparcial* sigue múltiples racionalidades. En primer lugar, es un diario de información general (es decir, no especializado en crimen organizado) que sufrió la desaparición de uno de sus reporteros de seguridad pública, Alfredo Jiménez. Esto produjo una autocensura al iniciar la estrategia de seguridad nacional de Calderón. En segundo lugar, es uno de los periódicos que experimentaron la última transformación estructural del periodismo nacional, siendo reestructurado de acuerdo con los estándares de objetividad y profesionalismo de *El Norte (Grupo Reforma)* durante la década de 1980.

Si se pondera la autocensura derivada de la desaparición de Jiménez, públicamente aceptada por sus directivos (Healy en Associated Press, 2008; Morales en Carreño, 2006), se puede plantear la hipótesis de que, entre 2006 y 2015, el conteo de cuerpos en *El Imparcial* registró un descenso paulatino, pero progresivo, hasta dejar de ser un encuadre dominante. En contraste, se puede sugerir la hipótesis alternativa de que no sólo se mantuvo como principal modo de representación sino que se incrementó a consecuencia de lo mismo, pero como mecanismo de autoprotección y distanciamiento del peligro.

La objetividad y el conteo de cuerpos en Sonora

En *El Imparcial* el conteo de cuerpos no inicia con la estrategia de seguridad nacional del gobierno de Calderón; la antecede. No es fácil ubicar con precisión cuándo empieza, pues

ha sido habitual contabilizar a las víctimas de accidentes viales y desastres naturales. No obstante, si se toma como referencia el advenimiento de las ejecuciones y los tiroteos en Sonora, en el contexto del combate al (y entre el) crimen organizado, es posible situar su comienzo en el segundo semestre de 2004. Es en esa época cuando el principal periódico de Grupo Healy decide contratar a Alfredo Jiménez, el reportero desaparecido en abril de 2005.

De acuerdo con Jorge Morales, entonces subdirector editorial de esta publicación, la idea de incorporar a Jiménez, formado en el periodismo sinaloense, era:

[...] explicar a los sonorenses qué estaba pasando, por qué de repente en un restaurante había una balacera en donde mataban a un mesero que no tenía que ver en el asunto; por qué, en pleno boulevard, comandos de ocho o diez personas con armas de alto poder mataban a alguien (Morales en González, 2006).

Es decir, *El Imparcial* contrataba a alguien que, siguiendo a Schudson (2011), pudiera domar la anarquía de estos eventos y narrarlos de manera comprensible.

En efecto, con Jiménez se configuró un nuevo campo semántico y se estableció una nueva dinámica de trabajo. Ya no se escribía sobre *homicidios*, sino sobre *ejecuciones*; y ya no se trabajaba sólo con fuentes de información oficial y partes policiales; se empezaban a utilizar expedientes clasificados y fuentes de información extraoficial. Así, al iniciar 2005 ya era común leer noticias con titulares como “Termina el año con cinco muertos” (Jiménez, 2005), “Ejecutan a hermano del Chapo Guzmán” (*El Universal*, 2005) y “Ejecutan a 13 en Sinaloa” (*El Debate*, 2005).

Aún eran noticias que agregaban homicidios con accidentes viales, aún eran noticias escritas en las redacciones de otros estados, pero ya se vislumbraba la racionalización del encuadre de conteo de cuerpos. Eran todas, sin excepción, noticias redactadas siguiendo el esquema de pirámide invertida y sin expresar una postura a favor o en contra. Aunque no iniciaba todavía el sexenio de Calderón, la crisis de seguridad comenzaba a ser utilizada como mecanismo de presión política a nivel estatal en contra del gobierno de Eduardo Bours (2003-2009).

En ese contexto, ya con Alfredo Jiménez, *El Imparcial* redoblaba los esfuerzos de la serie de *Mafia en Sonora* –que inició precisamente al decretarse el triunfo de Bours, en agosto de 2003– y publicaba una serie de reportajes de investigación y denuncia sobre los vínculos entre el crimen organizado y la clase política. Este tipo de periodismo, habitual en Sinaloa, no era común en Sonora, no porque no hubiese antecedentes de estos vínculos en el estado, sino por el conservadurismo de la cultura del periodismo sonoreense. Esta tendencia se vería interrumpida por la desaparición de Jiménez (Reyna, 2013).

Pero, más allá de las experiencias y las percepciones de los periodistas, ¿cuál fue el efecto de este evento en la cobertura del combate al (y entre el) crimen organizado? ¿Contribuyó a in-

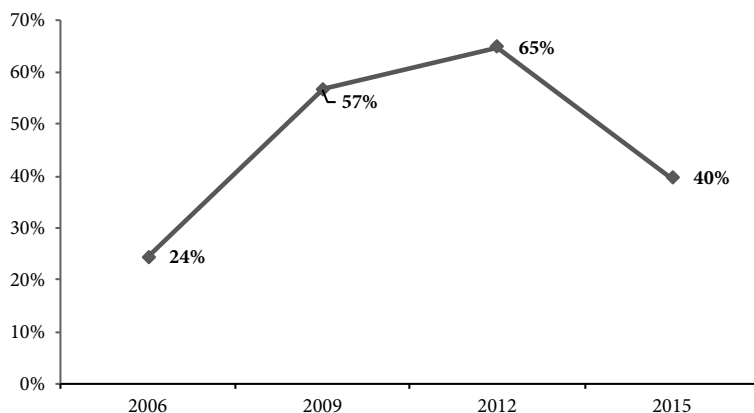
crementar o disminuir la presencia del encuadre de conteo de cuerpos en la primera plana de *El Imparcial*? ¿Hizo que se pusiera mayor o menor atención en eventos no relacionados con el crimen organizado? ¿Cambió o perpetuó la dependencia de las fuentes de información oficial? ¿Sirvió para cuestionar o reafirmar las rutinas de reporte de la fuente de seguridad pública?

La saliencia del conteo de cuerpos

En el muestreo realizado para este artículo, el encuadre de conteo de cuerpos en la portada de *El Imparcial* tiene una saliencia de 47% entre 2006 y 2015. Esto quiere decir que casi la mitad de las portadas analizadas (n=95) contenía al menos una noticia que hacía énfasis en la cuantificación de cuerpos sin vida. Es un porcentaje alto, si se considera que la principal publicación de Grupo Healy es un diario de información general de corte conservador, antes que un periódico especializado en seguridad pública, de “nota roja”, en el que explícitamente se destaquen las miserias del mundo criminal.

En 2006, el año de inicio de la estrategia de seguridad de Calderón y también primer aniversario de la desaparición de Alfredo Jiménez, el conteo de cuerpos tuvo una saliencia de 24%. En otras palabras, tuvo presencia en casi un cuarto de las portadas analizadas ese año (n=11). Es un porcentaje relativamente bajo, si se le compara con el 47% general, así como con el 57% de 2009 (n=30), 65% de 2012 (n=33) y 40% de 2015 (n=21) (gráfico1), pero da cuenta que este modo de representación no surgió con la crisis de legitimación de la estrategia de Calderón, en 2009.

Gráfico 1
Saliencia de conteo de cuerpos en *El Imparcial*, 2006-2015



Fuente: elaboración propia.

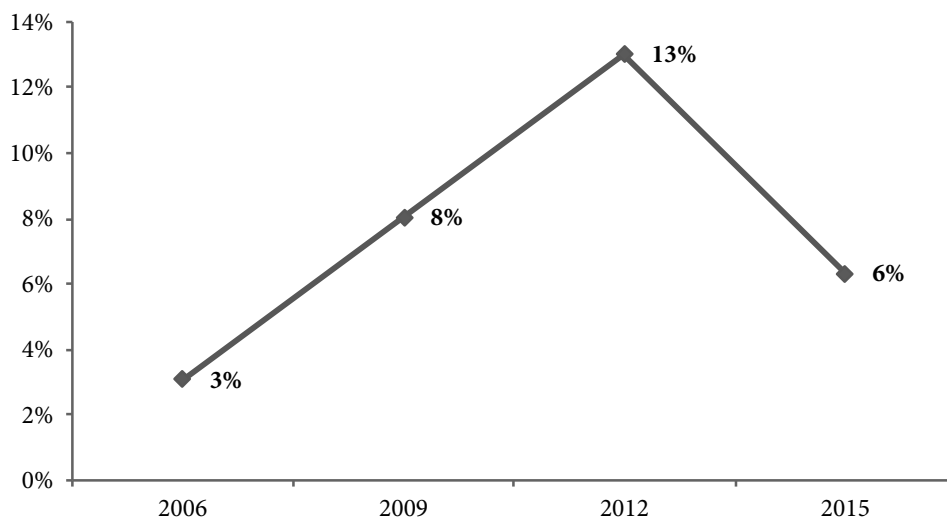
Dos factores pueden explicar el 24% de 2006 ante los porcentajes de los otros años. En primer lugar, la desaparición de Alfredo Jiménez en 2005 hizo que predominara el principio de precaución en *El Imparcial*; siguiendo una orden o por decisión personal, los reporteros dejaron de cubrir ciertos asuntos. En segundo lugar, el seguimiento de esta desaparición se convirtió en sí en una historia recurrente, generalmente encuadrada como trauma y tragedia, a partir del testimonio de familiares y amigos. Con el paso de los años, tanto la política de precaución como la atención en el caso de Jiménez fueron perdiendo presencia.

El hueco noticioso del conteo de cuerpos

Además de la saliencia, otra manera de evaluar un encuadre es por medio del hueco noticioso (*newshole* en inglés). A diferencia de la saliencia, el hueco noticioso se calcula al dividir los contenidos encuadrados como conteo de cuerpos ($n=128$) entre el total de contenidos de la muestra ($n=1700$). Entre 2006 y 2015, en la portada de *El Imparcial*, el hueco noticioso del encuadre de conteo de cuerpos fue de 8%. Como muestra el gráfico 2, los porcentajes se reducen de manera drástica frente a los del gráfico 1, pero exponen otra dimensión de este modo de representación.

Gráfico 2

Hueco noticioso de conteo de cuerpos en *El Imparcial*, 2006-2015



Fuente: elaboración propia.

Que el conteo de cuerpos posea un hueco noticioso de 3% en 2006 (n=13), 8% en 2009 (n=36), 13% en 2012 (n=52) y 6% en 2015 (n=27) no es algo menor. Por el contrario, es un indicador de la alta presencia de este encuadre en *El Imparcial*. Por ejemplo, los análisis de contenido que se han hecho sobre el periodismo estadounidense calculan que las noticias sobre crimen ocupan un hueco noticioso de entre 4 y 6% (Pew Research Center, 2010: 27; 2011: 6). Es decir, los años con menores porcentajes en esta publicación igualan tales promedios aun cuando no incluyen todas las noticias sobre actos criminales.

En los años analizados hay diversos números con más de un conteo de cuerpo y, en ocasiones, hasta cuatro. La primera plana del 4 de enero de 2012 presenta cuatro conteos de cuerpos. En la parte superior izquierda, como pase a interiores, se anuncia que en Cajeme ha sido encontrada una mujer degollada. Como nota principal sobresale: “Asesinan a tres en Magdalena” (*El Imparcial*, 2012a); debajo: “Hallan dos cuerpos en auto que cayó a un canal agrícola” (*El Imparcial*, 2012c); en la parte media derecha: “Exceso de velocidad cobra tres víctimas en SLRC-Sonoyta” (*El Imparcial*, 2012b).

El conteo de cuerpos como nota principal

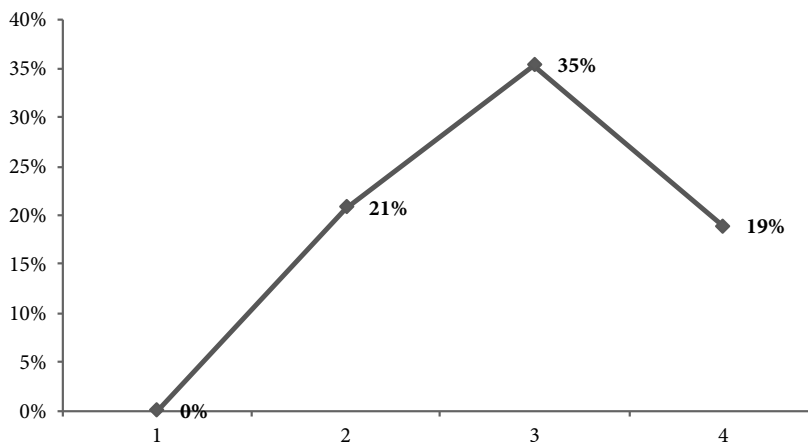
Además de su saliencia y hueco noticioso, el encuadre de conteo de cuerpos es prominente en términos de notas presentadas como noticia principal. Aunque en 2006 registró 0% (n=0), en 2009 ascendió a 21% (n=11) y en 2012 a 35% (n=18) (gráfico 3). Con el fin del sexenio de Calderón y el desplazamiento de la agenda pública a otros problemas sociales, en 2015 descendió a 19% (n=10), todavía un porcentaje elevado que pone de manifiesto la persistencia de ciertas prácticas periodísticas no obstante el cambio de gobierno federal y estatal.

A través de la noticia principal, también conocida como noticia de ocho columnas, los periódicos intentan establecer la agenda del día. El hecho de que el conteo de cuerpos haya llegado a ocupar 35% de estos espacios en 2012 advierte que la publicación se esmeró en poner este asunto en agenda. Se puede plantear, con Schudson (2011), que los eventos fueron los que determinaron su encuadre y no viceversa, aunque las frecuencias registradas son tan altas que sugieren algún grado de sistematicidad. Asimismo, por la naturaleza de los contenidos, descubren que la producción de noticias ha sido más reactiva que proactiva.

Un periodismo proactivo, como el que se realizó brevemente durante la época de Jiménez (Reyna, 2013), procura poner en agenda asuntos a los que otras organizaciones no tienen acceso. En cambio, un periodismo de conteo de cuerpos se conforma con esperar a que los eventos de extrema violencia, antes anárquicos, acontezcan para reportarlos como si fueran los resultados de un deporte (Perera, 2013): hoy “Ejecutan a dos personas en Altar” (*El Imparcial*, 2009a), mañana “Mutilan a 9 en Caborca” (*El Imparcial*, 2009b) y pasado mañana “Asesinan a 3 en Sonoyta” (*El Imparcial*, 2015).

Gráfico 3

Conteo de cuerpos como noticia principal en *El Imparcial*, 2006-2015



Fuente: elaboración propia.

Schudson (2011) está en lo cierto cuando afirma que la anarquía del evento es la que define su encuadre y no viceversa, pero se refiere a actos como el ataque al World Trade Center, no a la ejecución nuestra de cada día. En eventos como el primero predomina el factor sorpresa y la presunción de inocencia de las víctimas. En contraste, los segundos se han tornado tan comunes que han perdido su factor sorpresa y la presunción de inocencia de sus víctimas se ha disipado. Por ello, ante estos últimos, el periodista puede actuar como un observador absolutamente distanciado y reportar un evento trágico a través de las “5 W”.

Los eventos encuadrados como conteo de cuerpos

Muchos eventos no relacionados con el combate al (y entre el) crimen organizado han sido encuadrados como conteo de cuerpos en la primera plana de *El Imparcial*. Luego de los homicidios (n=57), que fueron los de mayor saliencia en 2009, 2012 y 2015, destacaron los accidentes viales (n=29), con 31% en 2006, 14% en 2009, 27% en 2012 y 22% en 2015. En tercera posición, conforme la aparición de pandemias como la influenza H1N1 en 2009 y el fetiche por las defunciones de los reporteros asignados a la fuente de salud, resaltaron las enfermedades (n=14), que llegaron a 19% en 2015 (cuadro 1).

Como expone la primera plana del 4 de enero de 2012, es común que en un mismo número convivan conteos de cuerpos de distintos eventos. Siendo los homicidios los más dominantes, hasta alcanzar 58% en 2009 y manteniéndose por encima de 40% en 2012 y

2015, la interacción suele ser entre ellos, los accidentes, las enfermedades y las muertes varias que ocurren en el plano local, estatal, nacional o internacional. Para aparecer en la portada de este periódico sigue importando el criterio de proximidad, pero cuando no hay eventos noticiables cercanos también es válido el criterio de negatividad.

Esto mantiene a la muerte permanentemente en la primera plana de *El Imparcial*. Es una suerte de necroperiodismo que no llega a ser *gore* sólo porque la norma de objetividad le impide publicar imágenes de los cuerpos sin vida en estado de descomposición que se describen en los textos de las noticias o emplear encabezados sensacionalistas, con signos de exclamación y tipografías de tamaño considerable, como las de los periódicos populares o de “nota roja”. Es decir, no es “¡Mutilan a 9 en Caborca!”, sino “Mutilan a 9 en Caborca”. Es la muerte, en su forma más grotesca, relatada de manera desapasionada, *objetiva*.

Cuadro 1

Eventos encuadrados como conteo de cuerpos en *El Imparcial*, 2006-2015

	2006	2009	Variación	2012	2015	Variación
No se identifica	15%	3%	-13%	12%	7%	-4%
Accidentes aéreos	8%	0%	-8%	0%	0%	0%
Accidentes viales	31%	14%	-17%	27%	22%	-5%
Accidentes marítimos	0%	0%	0%	0%	4%	4%
Accidentes mineros	8%	0%	-8%	2%	0%	-2%
Desastres naturales	8%	3%	-5%	0%	4%	4%
Enfermedades	15%	11%	-4%	6%	19%	13%
Homicidios	15%	58%	43%	44%	41%	-3%
Incendios	0%	6%	6%	4%	0%	-4%
Intoxicaciones	0%	0%	0%	0%	4%	4%
Suicidios	0%	0%	0%	0%	4%	4%
Otros	0%	6%	6%	4%	0%	-4%

Fuente: elaboración propia.

En el caso de este periódico, la racionalización del conteo de cuerpos se manifiesta hasta en eventos absolutamente anárquicos, como el incendio de la Guardería ABC,³ en tanto son

³ El 5 de junio de 2009 se incendió la Guardería ABC, en Hermosillo. Como consecuencia, 49 menores de entre cinco meses y cinco años de edad fallecieron. También dejó más de cien heridos, entre alumnos y maestras. El evento movilizó, como nunca antes, a la sociedad civil sonorenses para reclamar justicia para las víctimas. Al ocurrir un mes antes de las elecciones estatales y no haber sido resuelto por el gobierno priista, influyó en el triunfo del primer gobernador emanado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Padrés.

procesados de la misma manera que los homicidios dolosos presuntamente vinculados al crimen organizado, haciendo énfasis en el número de víctimas: “Mueren 31 niños en incendio” (Ponce, 2009), “Van 38 niños muertos” (Carbajal, 2009b) y “Fallecen 5 niños más: son 43” (Carbajal, 2009a). Un caso opuesto fue la cobertura emotiva, no aséptica, que brindó a este evento *Expreso*, la principal competencia de *El Imparcial* en Sonora.

Con y contra Schudson (2011), este ejemplo muestra que la anarquía del evento no siempre define al encuadre y que, en ocasiones, es más determinante la racionalización de ciertas prácticas de reporteo y edición. En *El Imparcial*, la nota del incendio de la Guardería ABC fue preparada por un reportero de la fuente de seguridad pública, habituado a resaltar lo noticioso de la cantidad de víctimas. Aunque intentó dar cuenta de la anarquía del evento al definirlo como “un hecho sin precedentes”, fracasó porque recurrió a la estrategia narrativa del conteo de cuerpos.

El ritual estratégico de la objetividad en el conteo de cuerpos

Tuchman (1999) sostiene que el ritual estratégico de la objetividad se articula por medio de cuatro tácticas recurrentes: a) la presentación de los puntos de vista en conflicto, el balance, b) la presentación de evidencia sustentadora, c) el uso de las comillas en la atribución de la información y d) la estructuración de la información más relevante en frases apropiadas, la pirámide invertida. Además de dotar a los periodistas de una imagen profesional, este ritual estratégico funciona como un mecanismo de protección ante las denuncias de difamación y las acusaciones de sensacionalismo.

En la cobertura de los eventos encuadrados como conteo de cuerpos, los periodistas mexicanos y sonorenses no sólo recurren al ritual estratégico de la objetividad para evitar denuncias de difamación y acusaciones de sensacionalismo, sino también para tratar de eludir ataques y agresiones en su contra. Es una manera de reportar “los hechos tal cual son”, sin ahondar en las relaciones de poder detrás de los eventos y sin exponerse a ser identificados como los portadores de alguna información que algún grupo criminal o político no desea que se haga pública.

Por esta razón, además de no expresar una postura a favor o en contra de los eventos que reportan, presentar evidencia sustentadora, hacer un uso juicioso de las comillas en la atribución de la información y estructurar su relato según el esquema de pirámide invertida, los reporteros apelan a las fuentes de información gubernamental. Este tipo de fuentes no sólo son las que tienen más legitimidad social, sino también son las que se supone que transmiten la información menos comprometida y riesgosa para su integridad física. En este sentido, antepone su seguridad a los ideales periodísticos de investigación y denuncia.

La noticia principal de la edición del 4 de enero de 2012 de *El Imparcial* es ejemplo de ello. Es una noticia arquetípica del conteo de cuerpos: desde su encabezado, “Asesinan a tres en Magdalena” (*El Imparcial*, 2012a), realza lo noticioso de la cantidad de víctimas. De igual manera, en tres de los seis párrafos se destaca que son tres los cuerpos sin vida, sin que se presente una postura a favor o en contra del evento ni se hagan juicios de valor, además de que una y otra vez se atribuye el origen de la información mediante expresiones como “De acuerdo al informe de la Policía Estatal Investigadora (PEI)” o “de acuerdo a las investigaciones”.

La misma estrategia se implementa para subrayar la manera en la que perdieron la vida los tres hombres no identificados: “ejecutados a balazos”, con “heridas producidas con arma de fuego en la cabeza”. En el contexto del combate al (y entre el) crimen organizado, es relevante destacar las características del homicidio porque establece una intertextualidad con noticias similares y permite al lector interpretar al evento como un “ajuste de cuentas” entre grupos criminales (Reyna, 2014: 138-139). Así, al ser “no identificados”, al no gozar de ningún tipo de celebridad, se les puede caracterizar como “el otro” y no llorar su muerte:

Tres hombres aún no identificados, fueron encontrados *ejecutados a balazos* la mañana de ayer y las víctimas fueron localizadas en la orilla de la carretera entre Magdalena de Kino y Cucurpe. De acuerdo al informe de la Policía Estatal Investigadora (PEI), fue a las 7:40 horas de ayer, en el tramo carretero Magdalena-Cucurpe, donde se encontraron los *cadáveres de tres personas del sexo masculino*.

Las tres víctimas presentaban heridas producidas con arma de fuego en la cabeza y de acuerdo a las investigaciones, *los tres hombres fueron privados de la vida en el sitio donde fueron localizados* (*El Imparcial*, 2012a, subrayado nuestro).

Conforme a la pirámide invertida, en estos tres primeros párrafos se resume toda la información importante, dejando los otros tres para información complementaria como las características de los casquillos encontrados en el lugar de los hechos, la vestimenta de las víctimas o el resguardo del área del crimen por las autoridades. Como en otros casos, no se identifica al autor de la noticia por cuestión de seguridad. Esta medida, implementada luego de la desaparición de Alfredo Jiménez, ha difuminado las fronteras entre las noticias producidas por el periódico y los comunicados emitidos por las autoridades.

La dependencia de las fuentes de información oficial

Escudándose en la objetividad, los reporteros, editores y directivos de *El Imparcial* pueden decir que se limitan a informar “los hechos tal cual son”, sin intervenir con sus puntos

de vista y atribuyendo la información a las fuentes según corresponde. Si bien no están en un error, sí estarían realizando una interpretación y ejecución a modo de esta norma profesional. En ella, argumenta Márquez (2012), el periodista asume que su función es la de reproducir boletines y declaraciones de funcionarios públicos, antes que la de cuestionar los discursos hegemónicos.

Como podemos ver en el cuadro 2, esta dependencia se observa en el manejo de las fuentes de información de los homicidios encuadrados como conteo de cuerpos, donde el gobierno estatal y sus corporaciones policiales son la fuente dominante en 2009, con 67% (n=19); 2012, con 43% (n=18), y 2015, con 64% (n=13). Los contenidos codificados como “No se identifica” (n=21) son aquellos en los que –contra los estándares de la objetividad– no se atribuye a ninguna fuente la información que se presenta. En algunos casos es porque son pases a interiores, sin espacio para ello, y en otros porque la fuente ha sido omitida.

Cuadro 2

Fuentes en homicidios como conteo de cuerpos en *El Imparcial*, 2006-2015

	2006	2009	Variación	2012	2015	Variación
No se identifica	100%	24%	-76%	48%	27%	-21%
Gobierno local	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gobierno estatal	0%	67%	67%	43%	64%	20%
Gobierno federal	0%	0%	0%	9%	9%	0%
Gobierno internacional	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Comunidad académica	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Familiares de víctimas	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Medios masivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sector salud	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sector privado	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sociedad civil	0%	5%	5%	0%	0%	0%
Testigos	0%	5%	5%	0%	0%	0%
Otros	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: elaboración propia.

Esta dependencia de las fuentes de información gubernamental es consistente con otros estudios sobre el periodismo sonorenses (Reyna, 2013; 2014; 2015). Los reporteros de este estado la justifican a partir de la desaparición de Alfredo Jiménez (Alvarado, Mendivil y Félix, 2012), y aducen no poder “investigar casos del narco porque terminaríamos como Alfredo Jiménez” (Medina, 2012), estableciendo un falso dilema entre el ejecutómetro y su

integridad física. La realidad es que, antes y después de Jiménez, la fuente de seguridad se ha cubierto a partir de partes policiales y declaraciones de voceros.

En todo caso, lo que cambió con el arribo de Jiménez fue que, usando el vocabulario de Schudson (2011), se encontró cómo domar aquellos eventos que antes eran anárquicos e incomprensibles. Entonces, el legado de Jiménez no es una metodología de investigación y denuncia que se transmita de generación en generación para sistemáticamente exponer los vínculos entre el crimen organizado y la clase política, sino la racionalización del conteo de cuerpos como narrativa del combate al (y entre el) crimen organizado, que ocurre cuando es desaparecido y cuando la observación distanciada emerge como única estrategia a seguir.

Por esta razón, se puede interpretar al encuadre del conteo de cuerpos como una de las disfunciones del proceso de modernización del periodismo mexicano. Esto es así porque encarna la institucionalización de la norma de objetividad, pero en un contexto de extrema violencia y en una cultura periodística que no logra despojarse de su dependencia hacia las fuentes de información oficial. Al no poder investigar y denunciar (amenaza criminal), la contabilización de cuerpos sin vida surge como una estrategia narrativa para intentar domar la anarquía de los eventos comúnmente denominados *ejecuciones*.

Conclusiones

En el contexto del combate al (y entre el) crimen organizado, la interpretación y aplicación de la norma de objetividad como mecanismo de autoprotección ante denuncias de difamación, acusaciones de sensacionalismo y agresiones en contra de periodistas permite la reproducción social del encuadre de conteo de cuerpos. Si la función de la objetividad es evitar el partidismo y hacer predecible el proceso de producción de noticias, en este marco su disfunción es la racionalización de la contabilización de los cuerpos sin vida como modo de representación.

Al salir de las salas de redacción a cubrir eventos anárquicos como las denominadas *ejecuciones* o al recibir los boletines de prensa de las autoridades, los reporteros y editores ya saben cómo procesarán la información y en qué aspectos harán énfasis. Podrían incluso tener una plantilla para producir este tipo de noticias, modificando sólo algunos datos según las características del evento. Las normas de reporte y edición establecidas en el manual de estilo de la organización, en este caso *El Imparcial*, también contribuyen en ese sentido y hacen rutinario al proceso de producción de noticias.

Noticias como “Ejecutan a dos personas en Altar” (*El Imparcial*, 2009a), “Mutilan a 9 en Caborca” (*El Imparcial*, 2009b) y “Asesinan a 3 en Sonoyta” (*El Imparcial*, 2015) no sólo comparten una estructura de encabezado (“Ejecutan, mutilan o asesinan a X personas en Y municipio”), sino también han sido redactadas siguiendo el modelo de la pirámide inver-

tida que organiza la información de manera descendiente, de lo más a lo menos importante, para responder a las “5 W” (que en español corresponde a: *qué, quién, cuándo, dónde y por qué*). Como las víctimas suelen ser desconocidas, también tienden a enfocarse en el *cuánto(s)* y *cómo*.

Esto muestra que, entendido como teoría del espejo, el ideal del testimonio objetivo se convierte en un medio para propagar el caos y el desorden al reportar “los hechos tal cual son”, interviniendo sin intervenir. ¿Cuál es el valor de uso de noticias como “Mutilan a 9 en Caborca” (*El Imparcial*, 2009b)? Ciertamente, son eventos que ocurren y negarlos impide percibir la crisis de seguridad del país. Sin embargo, al relatarlos de manera desapasionada, en una pirámide invertida, como si fuesen los resultados de un deporte, sólo contribuye a su normalización, a que no se perciban como extraordinarios.

La objetividad y el conteo de cuerpos no son dados e inevitables. Por el contrario, son una norma y un encuadre que surgieron en determinado tiempo y espacio para intentar resolver una problemática específica que tenía la práctica periodística. Al igual que surgieron y se racionalizaron como una manera de hacer periodismo y de dar sentido al combate al (y entre el) crimen organizado, pueden ser interrumpidos ahora que se han convertido en un problema. Algunas organizaciones y algunos periodistas ya avanzan en ese sentido para ir más allá de la ejecución nuestra de cada día.

Para la sociología de la producción de las noticias, este artículo brinda una nueva interpretación de la modernización del periodismo mexicano, trascendiendo el debate sobre los alcances y las limitaciones de la transformación para hacer énfasis en sus disfunciones o consecuencias indeseadas. Al analizar la relación entre el conteo de cuerpos y la norma de objetividad en uno de los periódicos que han sido identificados como pioneros del cambio normativo, *El Imparcial* (Hughes, 2009; Lawson, 2002), se ha expuesto que a toda función corresponde una disfunción y que ésta es perpetuada bajo la lógica de la modernización.

Sobre el autor

VÍCTOR HUGO REYNA GARCÍA es doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Sonora. Se ha desarrollado en dos líneas de investigación: la sociología de la producción de noticias y la sociología del trabajo periodístico. Entre sus publicaciones sobre la cobertura periodística del combate al (y entre el) crimen organizado sobresalen: *Nuevos riesgos, viejos encuadres: la escenificación de la inseguridad pública en Sonora* (2014), *¿El estado más seguro de la frontera? Periodismo, poder e inseguridad pública en Sonora* (2015) y *State of Denial: Crimereporting and Political Communication in Sonora* (2018).

Referencias bibliográficas

- Alvarado, Eliana; Mendivil, Lin y Joaquín Andrés Félix (2012) “Censura y autocensura en la cobertura de temas relacionados al narcotráfico y la delincuencia organizada en el estado de Sonora, México” *I Congreso Internacional sobre Estudios de Periodismo*. Santiago de Chile.
- Arana, Susana (2015) “Muere Andrés, el hombre más obeso del mundo” *El Imparcial*, 26 de diciembre, p. 1A. Sección General.
- Associated Press (2008) “Violencia e impunidad crean autocensura en México: SIP” *El Universal* [en línea]. 14 de octubre. Disponible en: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/493815.html>> [Consultado el 16 de septiembre de 2016].
- Ben-Porath, Eran N. (2009) “Framing” en Sterling, Christopher H. (coord.) *Encyclopedia of Journalism*. Thousand Oaks: SAGE Publications, pp. 618-622.
- Boettcher III, William A. y Michael D. Cobb (2006) “Echoes of Vietnam? Casualty framing and public perceptions of success and failure in Iraq” *Journal of Conflict Resolution*, 50(6): 831-854.
- Carbajal, Karla (2009a) “Fallecen 5 niños más: Son 43” *El Imparcial*, 8 de junio, p. 1A. Sección General.
- Carbajal, Karla (2009b) “Van 38 niños muertos” *El Imparcial*, 7 de junio, p. 1A. Sección General.
- Carreño, José (2006) “Agresiones obligan a prensa a la autocensura” *El Universal* [en línea]. 15 de febrero. Disponible en: <<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/135178.html>> [Consultado el 16 de septiembre de 2016].
- Cerda, Patricia Liliana; Alvarado, José Gregorio y Emma Cerda (2013) “Narcomensajes, inseguridad y violencia: análisis heurístico sobre la realidad mexicana” *Historia y Comunicación Social*, 18 (especial): 839-853.
- De León, Salvador (2012) *Comunicación pública y transición política: los rasgos de lo global en el periodismo local*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Del Palacio, Celia (2014) “Relaciones prensa-poder en Veracruz, México” *Revista de Historia Jerónimo Zurita* (89):115-134.
- Demers, François (2000) *Aléna, démocratisation du Mexique et ‘journalisme fonctionnelle’: le cas du quotidien Siglo 21 de Guadalajara, 1991-1998*. Quebec: Universidad Laval, tesis de doctorado.
- El Debate* (2005) “Ejecutan a 13 en Sinaloa”, 16 de febrero, p. 1A. Sección General.
- El Imparcial* (2005) “Está reportero desaparecido”, 6 de abril, p. 1A. Sección General.
- El Imparcial* (2009a) “Ejecutan a dos personas en Altar”, 16 de marzo, p. 1A. Sección General.
- El Imparcial* (2009b) “Mutilan a 9 en Caborca”, 5 de junio, p. 1A. Sección General.
- El Imparcial* (2012a) “Asesinan a tres en Magdalena”, 4 de enero, p. 1A. Sección General.
- El Imparcial* (2012b) “Exceso de velocidad cobra tres víctimas en SLRC-Sonoyta”, 4 de enero, p. 1A. Sección General.
- El Imparcial* (2012c) “Hallan dos cuerpos en auto que cayó a un canal agrícola”, 4 de enero, p. 1A. Sección General. 1A.
- El Imparcial* (2015) “Asesinan a 3 en Sonoyta”, 16 de marzo, p. 1A. Sección General.
- El Universal* (2005) “Ejecutan a hermano del ‘Chapo’ Guzmán” *El Imparcial*, 2 de enero, p. 1A. Sección General.
- Gómez, Gabriela; Méndez, Yarimis y Montserrat Cortés (2015) “Cobertura de la violencia ante la contención informativa: el retorno del PRI y sus viejas prácticas de control periodístico en la Zona Metropolitana de Guadalajara” en Del Palacio, Celia (coord.) *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México: Juan Pablos, pp. 203-253.
- González, Antonio (2006) “Indignación y miedo” *Periodistas en Línea* [en línea]. Disponible en: <<http://www.periodistasenlinea.org/04-10-2006/9032>> [Consultado el 19 de septiembre de 2016].
- González de Bustamante, Celeste y Jeannine E. Rely (2016) “Professionalism under threat of violence: journalism, reflexivity and the potential for collective professional autonomy in Northern Mexico” *Journalism Studies*, 17 (6): 684-702.
- González, Luis Carlos (2009) “Resulta 2009 muy violento” *Expreso*, 30 de diciembre, p. 1A. Sección General.
- González, Rubén (2013) “Economically-driven partisanship: official advertising and political coverage in Mexico” *Journalism and Mass Communication*, 3 (1):14-33.
- Gutiérrez, Alma Elena; Moisés Torres, Ana Cecilia; Juárez, Jessika Marlene, Cantú, Karina y Sandra González (2014) “Crimen organizado y narcotráfico en el noreste de México como condicionante en la reestructura de las rutinas periodísticas y la autocensura” xxvi *Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación*. San Luis Potosí.

- Hernández, Ana Leticia (2015) “La exaltación del narco: el discurso periodístico sobre la ‘guerra’ antinarco de Felipe Calderón” xxvii *Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación*. Querétaro, México.
- Hernández, María Elena y Frida Viridiana Rodelo (2010) “Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de ‘la guerra contra el narcotráfico’: ¿periodismo de guerra o de nota roja?” en Rodríguez, Zeyda (coord.) *Entretejidos comunicacionales*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 193-228.
- Hughes, Sallie (2009) *Redacciones en conflicto: el periodismo y la democratización en México*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad de Guadalajara.
- Jiménez, Alfredo (2005) “Termina el año con cinco muertos” *El Imparcial*, 1 de enero, p. 1A. Sección General.
- Lawson, Chappell H. (2002) *Building the Fourth Estate: Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Márquez, Mireya (2012) “Valores normativos y prácticas de reporte en tensión: percepciones profesionales de periodistas en México” *Cuadernos de Información* (30): 97-110.
- Martínez, Francisco Javier; Lozano, José Carlos y Fernando Abiel Rodríguez (2012) “Cobertura de la violencia y la cultura de la legalidad en los medios fronterizos México-Estados Unidos de Norteamérica” *Anagramas*, 10 (21): 21-40.
- Medina, Luis Alberto (2012) “Los periodistas de Sonora sabemos que no podemos investigar casos del narco porque terminaríamos como Alfredo Jiménez, caso impune” *Twitter* [en línea]. Disponible en: <<http://twitter.com/elalbertomedina/status/198047650711482369>> [Consultado el 21 de septiembre de 2016].
- Méndez, Hugo (2003) “Sensacionalismo y narcocultura en el periodismo: una mirada desde la frontera México-EU” iv *Bienal Iberoamericana de Comunicación*. San Salvador, El Salvador.
- Mindich, David T.Z. (1998) *Just the Facts: How “Objectivity” Came to Define American Journalism*. Nueva York: New York University Press.
- Perera, Amantha (2013) “Reporting deaths like a cricket match” *Dart Center* [en línea]. Disponible en: <<http://dartcenter.org/content/trauma-in-course-duty>> [Consultado el 21 de septiembre de 2016].
- Pew Research Center (2010) “New media, old media: how blogs and social media agendas relate and differ from the traditional press” *Journalism.org* [en línea]. Disponible en: <<http://www.journalism.org/files/legacy/NMI%20Year%20in%20Review-Final.pdf>> [Consultado el 20 de septiembre de 2016].
- Pew Research Center (2011) “The year in the news 2011” *Journalism.org* [en línea]. Disponible en: <<http://www.journalism.org/files/legacy/FINAL-The%20Year%20in%20News.pdf>> [Consultado el 20 de septiembre de 2016].

- Ponce, José (2009) “Mueren 31 niños en incendio” *El Imparcial*, 6 de junio, p. 1A. Sección General.
- Powers, Matthew J. (2009) “Objectivity” en Sterling, Christopher H. (coord.) *Encyclopedia of Journalism*. Thousand Oaks: SAGE Publications, pp. 1027-1032.
- Reyna, Víctor Hugo (2013) “El ascenso y el descenso del periodismo de investigación y denuncia en Sonora: hallazgos empíricos y reflexiones normativas” en Covarrubias, Alex y Eloy Méndez (coords.) *Estudios sobre Sonora 2011: instituciones, procesos socioespaciales, simbólica e imaginario*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, pp. 103-130.
- Reyna, Víctor Hugo (2014) *Nuevos riesgos, viejos encuadres: la escenificación de la inseguridad pública en Sonora*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Reyna, Víctor Hugo (2015) “¿El estado más seguro de la frontera? Periodismo, poder e inseguridad pública en Sonora” en Del Palacio, Celia (coord.) *Violencia y periodismo regional en México*. Ciudad de México: Juan Pablos, pp. 365-403.
- Rodelo, Frida Viridiana (2009) “Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa” *Comunicación y Sociedad*, Nueva época (12): 101-118.
- Rodelo, Frida Viridiana y Carlos Muñiz (2016) “Uso del análisis de conglomerados para la detección de encuadres en el tratamiento periodístico de la Iniciativa Mérida” *Comunicación y Sociedad*, Nueva época (27): 53-77.
- Schudson, Michael (1978) *Discovering the News: A Social History of American Newspapers*. Nueva York: Basic Books.
- Schudson, Michael (2011) “The anarchy of events and the anxiety of story-telling” en Schudson, Michael. *Why Democracies Need an Unlovable Press*. Malden: Polity Press, pp. 88-93.
- Tuchman, Gaye (1999) “La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas” *Cuadernos de Información y Comunicación* (4): 199-218.